

EL DEFENSOR DE GRANADA

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, diez francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, el ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro l.º. En 1.ª plana, 8; en 2.ª, 6; en 3.ª, 4; en 4.ª, 3.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 15; en 4.ª, 10.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al de seis y siete se publican, o no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE GÓGRAFICOS.—De dos a cinco pesetas finas, a juicio del Director.

Núm.
17.535

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Domingo 12 Noviembre de 1910

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

Lotería de Navidad

Participaciones a nuestros suscriptores

Todos los días no festivos, nuestros suscriptores podrán adquirir participaciones de Lotería en los números

3.141 3.142 3.343
13.204 32.023 1.586
3.147 3.448 47.339 3.150

Cada suscriptor podrá llevar CINCUENTA CENTIMOS o UNA PESETA en cada uno de los diez expresados números: en total, cinco o diez pesetas.

Recordamos a nuestros correspondientes y suscriptores de fuera de la capital, que no despacharemos ninguna participación de Lotería, si la carta no viene acompañada del importe, así como de 40 céntimos para el certificado.

Toda la correspondencia relacionada con la Lotería, al Administrador de este periódico.

Contra la desbandada

Uno de los problemas más hondos y trascendentales que se plantean ahora en España, es el de la emigración. El éxodo de millares de hombres a otros países necesitados de brazos, será cuando acabe la guerra, una verdadera sangría que debilitará más aún las energías nacionales. Esto, naturalmente, si los Poderes públicos no atajan con medidas eficaces la corriente emigratoria.

El problema afecta a todo el país, principalmente a varias regiones, entre ellas Andalucía. Andalucía, como Castilla, como Galicia, ofrece a la emigración la mayor parte de sus ciudadanos laboriosos. Y dentro de esas mismas regiones, que por la escasez de su desarrollo económico dan un contingente de emigrantes más considerable, hay pueblos que tienen el triste privilegio de aumentar con sus hijos esos cargamentos humanos que huyen de la patria en busca de un presente menos amargo y de un porvenir menos inquietante.

La provincia de Granada ocupa lugar preferente en la historia de la emigración. La pobreza en que viven algunas comarcas por la falta de comunicaciones, por la carencia de industrias y por el escaso cultivo de la tierra, empuja a muchos hombres hacia países desconocidos donde hay más amplios elementos de trabajo y subsistencia. Y aquí como allá y como en casi todos los pueblos españoles, desertan los brazos más útiles porque nuestra vida se desenvuelve en un ambiente muy reducido.

La guerra europea ha contenido en parte esa constante huida de nuestros trabajadores. Pero cuando se restablezca la normalidad internacional, cuando las naciones hoy en lucha se dispongan a reconstituirse, y para ello necesiten reponer las enormes pérdidas de hombres sufridas en los campos de batalla—varios millones de víctimas—las clases trabajadoras españolas sentirán la tentación de una demanda muy conveniente en el orden económico.

Y entonces puede comenzar la desbandada general de nuestros obreros; una desbandada ruinosa para la agricultura, para la industria, para todas las manifestaciones de la actividad productora. Aquí hablamos de reconstitución, la deseamos, la pedimos como algo que ha de salvar nuestra propia vida; pero, ¿cómo podrá conseguirse esa reconstitución nacional si los brazos útiles van a dar impulso a la riqueza pública de otros países?

Se plantea, pues, en España una cuestión verdaderamente trascendente. Tanto, que puede decidir su porvenir. Así lo han reconocido todos los que se preocupan del más allá de la guerra, es un problema importantísimo cuya solución está en manos de los Poderes públicos. No conviene descuidarla; porque si ahora nos dormimos en un período de pasividad irreflexiva, si limitamos nuestras aspiraciones a mejorar el presente sin pensar en el futuro, luego será tarde para conjurar el ruinoso peligro que nos amenaza.

Es necesario hacer todo lo posible para cortar la corriente emigratoria. Pero no obligando a nuestros obreros a que aquí permanezcan para morir de hambre en la inacción. Hay que sujetarlos dentro de su patria proporcionándoles holgados medios de vida,—trabajo abundante,

jornales crecidos, fomento de las obras públicas, desarrollo industrial. De lo contrario no habrá muro capaz de contener la emigración.

El presupuesto extraordinario que actualmente discute el Parlamento, persigue esa patriótica finalidad. De su aprobación dependen muchos interesantes aspectos de la vida española. En España hacen falta escuelas, carreteras, ferrocarriles, caminos vecinales, pantanos; en España hace falta dar impulso a la industria, extender el cultivo de la tierra, abrir más amplios horizontes al comercio, robustecer las fuerzas vivas de la nación; hace falta, en una palabra, que el Tesoro público reparta prodigalmente sus dones en todas las provincias para que las más perentorias necesidades queden satisfechas.

Un plan de obras públicas en el que tengan cabida las justas aspiraciones de los pueblos, es sin duda el medio más eficaz de contener el movimiento emigratorio. ¡Hay tanto que hacer para llegar a la ansiada reconstitución del país! Nosotros los granadinos examinamos el mal estado de nuestras carreteras, observamos la falta de comunicaciones en nuestra provincia, suspiramos por la construcción del ferrocarril que ha de enlazar a Granada con los pueblos de la costa, contemplamos la pobre vida de nuestra industria y el escaso desarrollo de nuestra agricultura; y cuando pensamos en todo este y vemos que muchos hombres han emigrado o se disponen a emigrar, nos invade una gran tristeza.

¿Cuántas grandes cosas podrían hacerse aquí si la acción protectora del Estado estimulara la acción colectiva de los pueblos! ¿Cuántas fuentes de riqueza sin explotar! ¿Cuántas energías productoras abandonadas por la pasividad de los de arriba y la indiferencia de los de abajo! Y mientras tanto, comarcas enteras viven miserablemente en un aislamiento casi primitivo y sus moradores sueñan con brindar las fuerzas de sus brazos a tierras extrañas.

Necesitamos encontrar el impulso poderoso que ha de marcar nuestro porvenir. Los hombres que emigran son muy necesarios en España, si alguna vez ha de conseguirse el florecimiento agrícola e industrial que tan ardentemente deseamos. Los trabajadores no irán a otros países en busca de fortuna si en su propia tierra tienen ocupación. No se olvide que la temida desbandada hacia la frontera sería la debilitación nacional en todos los aspectos de la riqueza pública.

A los buenos deseos del Gobierno, debe contestar el Parlamento con una cooperación entusiasta, aprobando, mejorando en lo que sea preciso, el plan de reconstitución. Hay que mirar, no solo al presente, sino también al porvenir.

DE ENSEÑANZA NACIONAL

Unamuno y los maestros

Copiamos de *El Imparcial*: Por que las páginas de *El Imparcial* están siempre a disposición de toda idea lícita y de toda opinión honrada, damos cabida en la de «Los lunes de *El Imparcial*», correspondiente al 23 de Octubre último, a un artículo del insigne Unamuno, titulado «Bibliotecas para anal-fabatos».

La Comisión permanente de la Asociación Nacional de Maestros, nos visitó a las pocas horas de publicado el artículo para interesarse a *El Imparcial* en su aspiración sobre nombramiento de los maestros de Navarra, y nos presentó cortés protesta contra el artículo «Bibliotecas para anal-fabatos», protesta de la que no nos hicimos eco en seguida por el deseo de recoger en una sola nota todas las que llegaron a esta Redacción.

En una de ellas, muy discretamente hecha, por cierto, dice su autor, D. Ricardo Campiello, de Abacete:

«Sepa el sabio maestro universitario, que la mayoría de los que hoy ejercemos la difícil profesión de maestro de escuela inculcamos a nuestros alumnos, juntamente con las ideas primeras y fundamentales del saber humano, el amor a la cultura y el deseo de aumentarla con la lectura y el estudio de las obras escritas por los maestros de la Humanidad. Y esto lo hacemos procurando que el niño desentrañe los signos escritos y saque las ideas que el autor ha expuesto bajo el ropaje de las palabras. Después comprobamos este trabajo, haciendo interpretar el período con un resumen explicado por el alumno en su propio lenguaje, simplificando el maestro los conceptos, para hacerlos más asequibles a las tiernas inteligencias infantiles. Esta labor es la que se realiza cotidianamente en las escuelas de primera enseñanza. Veá, pues, el culto y original escritor qué lejos anda de la realidad y

cuán injustamente nos lustiga cuando afirma que en la escuela «no se enseña a leer libros».

Es cierto que en la escuela no se leen las obras magistrales de los filósofos, de los pensadores, de los poetas; pero esto es así porque serían sustancia indigesta para las tiernas inteligencias de los escolares. No obstante, se leen en nuestras escuelas, entre otros libros excelentes, el «Quijote», si bien escrupulosamente revisado para suprimir lo que es impropio para niños.

¿Que el maestro de un pueblecillo o de un lugarejo no tiene una biblioteca regularmente surtida? ¿Cómo se conoce que el que esto censura no ha pasado por los apuros económicos del maestro de aldeas! Si hubiera vivido en aquella estrechez, justificara seguramente la conducta de aquel anónimo obrero de la educación del pueblo y estimaría como obra de titán la que realiza, dados los escasos medios de que dispone.»

El presidente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario nos envía un razonadísimo escrito, del que tomamos los siguientes párrafos: «No se nos oculta que nuestras escuelas no dan todo el rendimiento cultural a que todos aspiramos; pero de estas deficiencias quizá al maestro le alcanza la más mínima expresión.

Los maestros nacionales, a quien con tanta despección trata el ilustre catedrático, están atentos a todas las innovaciones de la pedagogía mundial, y aunque se resista a creerlo el señor Unamuno, son legión los que, poseyendo varios idiomas, procuran con amor y perseverancia imponerse en todas aquellas cuestiones fundamentales que son motivo de evolución en la enseñanza primaria, difundiendo entre sus compañeros y llevando a sus escuelas los métodos adoptados en los pueblos que dirigen el movimiento pedagógico, ensayando los procedimientos más acreditados.

No. Sr. Unamuno; no. Los maestros nacionales leen más de lo que usted cree. Invaden las bibliotecas, se inscriben, rebasando siempre la cifra de admisión, en los cursillos intensivos; acuden a todas las conferencias y Centros donde puedan ampliar sus conocimientos, visitan Museos, viajan lo poco que les consenten sus medios económicos, y todo, todo, con el noble y levantado propósito de llevar un conocimiento más a los niños de sus escuelas, de esas escuelas tan desamparadas, tan olvidadas y por usted tan ligera y despiadadamente conceptuadas.»

Para *El Imparcial* es indiscutible que, de pocos años a esta parte, se viene operando una saludable renovación en el personal de las escuelas nacionales de primera enseñanza—el mismo señor Unamuno lo reconoció y lo declaró así a final de su conferencia de no ha muchos meses en el Ateneo de Madrid—; que los maestros responden generosa y prontamente a toda invitación, oficial o particular, que pueda ampliar su cultura (de ello hay eufemísticos testimonios en la Dirección general de Primera enseñanza, en la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, en la Residencia de Estudiantes, en los mil cursillos intensivos de verano que se celebran, en las Exposiciones escolares a que concurren, etc., etc.); y que el señor Unamuno está en lo cierto, refiriéndose a un número determinado de maestros, como lo estaría si hablara de algunos catedráticos, de algunos médicos, de algunos abogados, por ejemplo; pero que no debe olvidar, como no lo olvidó en el Ateneo de Madrid, que la bibliografía española no autoriza la generalización pesimista, ni los cuestionarios, verborragios, ni los ejercicios de oposiciones a plaza, de inspectores y a otras del escalafón general de maestros con 2.000 y más pesetas que se verifican en la actualidad, consistentes que el juicio del ilustre ex rector de Salamanca pueda aplicarse sin grandes y mercedas excepciones.

Nosotros creemos, por el contrario, que hay que apuntar más arriba, mucho más arriba, y que España no resurgirá potente ni contará con un Magisterio en todos sus grados, plenamente capacitado para crear una sociedad de hombres honrados y laboriosos, mientras en todos los Centros oficiales y, por de contado, en el palacio de Atocha, no se ahoguen los egoísmos de fuera y se viva y se imprima una vida de austeridad y de trabajo incompatible con la holgazanería de hoy y con las peticiones vitandas de maestros, profesores y catedráticos y de tanta y tanta gente que no debiera ser oída en ninguno de los ministerios ni Direcciones generales.

Repriman los maestros ambiciones no siempre justificadas y egoísmos que muchas veces les perjudican; prescinden de las divisiones que se notan en su campo societario y agrépanse bajo una sola bandera, bien disciplinados, y no teman entonces, no, ni posibles agravios a la clase ni resoluciones oficiales que no están inspiradas en la más pura justicia o equidad.

¿Quiéren vestir bien y barato?

Comprad los cortes de traje y de gabán de gran novedad para caballero.

Specialidad de la casa

— LAS AMERICAS —

Príncipe, 7 y San Sebastián, 9.—GRANADA

NOTAS MEDICAS

EL MÉDICO RURAL

Con la actualidad del asunto del doctor Alegre, se pone sobre el tapete el pleito de solución ineludible de los médicos rurales.

El médico rural es el hombre más desdichado de cuantos poseen un título académico. Necesita para licenciarse en Facultad trece años de carrera, que suponen un desembolso enorme, al que se ha de añadir la carencia absoluta de ingresos. Transcurridos esos años, y conseguido el título, el Estado español abandona a la más aterradora desorientación a ese hombre de carrera, que si no tiene posición económica hogada o carece de influencias políticas para «ganar» oposiciones o concursos, ha de recurrir a tomar un partido rural, en donde el ejercicio de la profesión cree que ha de permitirle vivir decorosamente.

Si al tomar tal resolución llega a conseguir una titular «nuestro médico forma sus igualitarios, a los que escasos vecinos se niegan, y que por cinco pesetas y hasta por 2,50 pesetas anuales, cada uno de dichos vecinos tiene derecho a la asistencia facultativa de la familia completa, y a toda hora; ¡no es mucho pagar un tan gran lujo de médico! Esa asistencia a los igualitarios tiene múltiples inconvenientes que no podemos enumerar por insuficiencia de espacio: baste consignar por un momento el grado de educación, de cultura y de sociabilidad de la ruda gente del campo, para deducir, lógicamente pensando, lo halagüeño del ejercicio médico.

Después de tanta y tanta molestia anual, ¿crece el lector que los clientes pagan lo estipulado al médico? Eso ocurre en contadísimos pueblos, que son verdaderas moscas blancas; pero en los demás sólo aguzan del ingenio para perjudicar y refinarse en sus malvadas inclinaciones, han sabido encontrar el modo de no pagar al doctor, cosa bien sencilla: o por el voto del cacique o el caciquillo se logra que hasta los más pudientes se incluyan en la lista de pobres, cuya asistencia es retribuida por la titular, o se agrupan en dos bandos o partidos, y cada uno de los cuales tiene su médico, y como los médicos tienen desgraciadamente olvidadas por completo las más elementales inclinaciones de compañerismo profesional si se entregan a las competencias y a las rivalidades, haciendo el agrado de sus «propietarios» y perjudicando su deber y su erario; cuando despertará tanto inocente médico rural ¡por qué no reunir el anillo y el esfuerzo de todos y mandar al traste a esos maliciosos labriegos que se ocultan perdidos bajo la capa de su ignorancia!

No es esto sólo. El médico rural, a más de asistir y no cobrar de los igualados, ha de supeditar su ejercicio a los órdenes del alcalde o cacique de turno, y es a menudo, intolerable, bochorno y culisismo como el médico, está a merced de los amaños de un pueblo, que solamente poseen una palanca política que pone bajo su acción y vidas, libertad, honras y haciendas de todos, y lo más lamentable es que nuestros compañeros son los más directamente perjudicados y desprestigiados por tanto desmán y avaralidad.

El médico tiene que certificar forzosamente enfermedades, heridas o padecimientos, según capricho del cacique, con objeto de favorecer o perjudicar a los «su partido» o a los «del otro partido».

Hay veces que la resistencia, que la dignidad médica o pone, se ve vencida por la amenaza del hambre, de la Guardia civil, usada indignamente, y hasta por amenaza de muerte, que a algún ignorante comete, y que el personaje político consigue absolver malcond el jurado cuando éste actúa en las Audiencias.

Ejemplos documentados poseemos en evidencia de lo expuesto: nadie puede desmentirlo, y en la mente de todos está; ¿cómo no ocurrir a todos abordar la solución del problema!...

Con estos antecedentes, cobra el médico la titular cuando sobra dinero en el Municipio y el tiranuelo de esa quiere: ¡La ciencia a merced de turno cilla política!

Son asuntos tanto más lamentables cuanto que ocurren en el siglo XX, y así como el cura, el notario, el juez, el registrador, el maestro de escuela... todos los funcionarios públicos cobran su retribución por el Estado, ¿por qué los médicos han de verse desamparados por los Gobiernos, cuando son los funcionarios que responden de vidas y salud de tantos ciudadanos? ¿es que el médico durante su carrera no ha tributado más, mucho más que los restantes funcionarios a cambio de ensenanzas oficiales que le permitieran el ejercicio oficial de una profesión? ¿por qué el Estado desampara a quienes oficialmente pagaron por una profesión tantos miles de pesetas? ¿por qué el Estado pestería a los médicos, y en cambio, con el reparto de los impuestos, atiende al pago de sueldos y haberes de curas, maestros, jueces, notarios, etc., etc., olvidando a quienes *nada derecho* tienen a cobrar sus trabajos con garantía? ¿Por qué ese descaro? ¿Por qué tanto ultraje

y desconsideración al desdichado médico rural?

Por dos razones: Primera, porque la Facultad de Medicina acuña títulos y no hace médicos: que no lo son aquellos que desconocen el compañerismo, y de eso y de la exigua enseñanza se aprovechan los de «postín» para enriquecerse y mantener ese triste estado del médico rural, sin hacer por el nada; antes bien, procurando degradarle y desprestigiarse cada vez con objeto de ver llena su clínica y aumentar más y más sus ingresos. Los médicos llamados lumberas de la capital son los que pueden hacer mucho y casi todo para conseguir el pago por el Estado a los médicos rurales; pero no lo hacen y no secundan las campañas, porque económicamente no les conviene; no lo hacen y no lo harán.

Segunda. Porque los mismos médicos rurales se abandonan y no aunan sus esfuerzos y sus ansias para redimirse, y como el Estado le consta que tiene el servicio médico gratuito o poco menos, no se preocupa en absoluto del asunto; no le teme a los médicos rurales; ¡son tan buenos!...

Medios hay, muchos, incluso la huelga general de médicos de pueblo, pues a que matar es criminal y no lo puede aceptar la conciencia honrada de ningún médico, dejar perder la salud de los vecinos que asistís, con todas sus consecuencias, es un perfecto derecho que asiste al obrero médico, que es libre para contratar su trabajo y libre para abandonarlo.

¿Qué esperáis? Aprovechar la circunstancia; y apoyos no os faltarán: ved que el caso del doctor Alegre se repetirá pronto y muchas veces.

¡Ved que en España también los médicos van a presidio cuando obran con mayor justicia!...

Vosotros tendís la palabra: nuestra pobre ayuda no ha de seros regeatada. Despertad y triunfaréis: si no, el presidio y el hambre os aguardan...

A. CORTES PASTOR.

CAFÉ ALAMEDA

TODOS LOS DÍAS MANTREADO

Salón de billar. Hora 75 céntimos

— TRESILLO Y DOMINO —

VELADAS MUSICALES

PROGRAMA PARA HOY.—1.ª pasodoble; 2.ª fantasía, *Molinos de viento*; 3.ª *Marina*; 4.ª *Preúbio*; y 5.ª *El carro del Sol*; 6.ª pasodoble.

Miscelánea

En el Ayuntamiento

El cabildo de ayer

Los que asisten a la sesión de la tarde, el Alcalde, señor La Chica, declara abierta la sesión.

Asisten los concejales señores Figueroa Robles, Afán de Ribera, Sánchez López, Sánchez Sánchez, Jiménez Cuevas, Martín Flores, Guiral, González Carrascosa, Chinchilla, Covaleda, Pérez Jiménez, Sola Segura, Leyva, Ortega Molina, Santos Guiñe, Fernández Limones, Martínez de Victoria, Sequera, Moreno Agrela, (D. Enrique), Orellana y García Tarifa.

El secretario, señor Horques, lee el acta de la anterior, que es aprobada.

Orden del día

El barrio de San Lázaro

Se lee el orden del día y si dar cuenta el secretario de la urbanización del barrio de San Lázaro, en cuyo perímetro se proyecta el emplazamiento de dos calles paralelas a la Avenida de Alfonso XIII y otras mejoras de que ayer dimos cuenta, el señor Martínez de Victoria expresa su satisfacción porque al fin, se presentan estos proyectos acariciados por el alcalde señor Arrioles.

Con este motivo felicita a la Comisión de Fomento.

El señor Carrascosa dice que ese proyecto de urbanización de Granada por la parte del Triunfo es bastante antiguo y colaboró en él siendo Alcalde el diputado a Cortes y jefe del partido liberal, D. Juan Ramón La Chica.

El señor Sánchez López agradece, en nombre de la Comisión de Fomento, las palabras del señor Martínez de Victoria.

Una aclaración

El señor Leyva cree que es un error de número el que figuran en la orden 700 metros cúbicos de grava machacada, para reparar los laterales del paseo de la estación de Andalucía al precio de 500 pesetas, incluyendo la ejecución del trabajo.

Fábrica de Chocolates

HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ

CAFES - TE - AZUCARES

ESCUDO DEL CARMEN, 15.—GRANADA

A juicio del referido concejal ese precio es insignificante y por si se trata de una equivocación pide pase el asunto a la Comisión de Fomento.

El Alcalde. No hay inconveniente.

El señor Figuera Robles pide el Cabildo faculte al Alcalde para librar la cantidad necesaria a doña Carmen García Pérez, con objeto de que pueda hacer el pago de los derechos del título de maestra superior, carrera que ha terminado dicha señorita con notable aprovechamiento.

Así se acuerda.

El secretario lee una solicitud de varios estudiantes de Medicina, pidiendo una plaza de practicante de la Beneficencia municipal para el señor Sabrás Gurrea, quien servirá el cargo gratuitamente, dedicando por entero el sueldo a la meritoria obra de procurar la salud al infortunado alumno D. Agapito Sánchez Trinidad, recluido, como se sabe, en el Manicomio.

El Alcalde. El señor Sabrás Gurrea, quien servirá el cargo gratuitamente, dedicando por entero el sueldo a la meritoria obra de procurar la salud al infortunado alumno D. Agapito Sánchez Trinidad, recluido, como se sabe, en el Manicomio.

Propuesta del Alcalde pasa esta solicitud a informe de la Comisión de Beneficencia y en vista de este informe se acordará lo procedente en el Cabildo próximo.

El presupuesto

El señor Fernández Limones hace constar, agradecido al Alcalde, el hecho de que se le facilitaran los datos que tenía pedidos en Cabildo sobre el presupuesto vigente.

Dice también que ha asistido a la Comisión de Presupuestos y que piensa formular voto particular al dictamen que está ha dado, pero no trae los datos necesarios para ello, faltándole también el tiempo preciso y en su virtud pide quede sobre la mesa hasta la próxima sesión en que unirá a dicho dictamen el voto particular de que habla.

Además, como no hay autorización para la prórroga del impuesto de Consumos, es medida prudente el esperar unos días hasta ver si viene la oportuna orden del ministro de Hacienda.

El Alcalde contesta al señor Fernández Limones, diciéndole, que con mucho gusto lo emplazaría, pero como aquí no se va a aprobar hoy el presupuesto, sino el informe de la Comisión huelgan esas dilaciones que propone el referido concejal.

En los presupuestos no hay novedades, como sabe el señor Fernández Limones, toda vez que siendo los ingresos casi los mismos que los del año pasado, no se pueden hacer milagros ni mucho menos.

Hoy, debe discutirse y probarse ese informe, pues tiempo tienen los concejales para conocer los gastos y los ingresos desde ahora hasta que el proyecto de presupuestos se discuta y apruebe en la Junta de asociados.

En esa Junta pueden venir las emiendas que se quieran en la inteligencia de que nosotros no nos opondremos a las que sean razonables y justas.

Respecto a la autorización sobre la prórroga de los Consumos, dice que tiene una carta de su hermano, el diputado a Cortes señor La Chica, en la que le dice que el ministro de Hacienda le ha manifestado verbalmente que está concedida dicha prórroga y que podía comunicarlo así.

Estamos ya a 11 de Noviembre y no hay que perder tiempo. Si fuera el 11 de Septiembre accedería a la petición del señor Limones.

Rectifica éste diciendo que aun siendo para el respetabilísima persona que le ha dado noticia de la prórroga de consumos, debe quedar sobre la mesa el dictamen de la Comisión hasta que esa prórroga esté autorizada oficialmente.

El Alcalde manifiesta que le merece un gran respeto lo que opina el señor Limones, pero que más respeto tiene para lo que el mismo piensa.

De aceptar lo propuesto por el señor Limones, nos someteríamos a una tutela y, si bien es cierto que ésta le establece el Código, es para los que la necesitan y nosotros somos mayores de edad y estamos capacitados para no admitir la del señor Limones. (Risas).

El señor Limones.—Sin ánimo de ejercer tutela sobre nadie, insisto en mi proposición.

El señor García Tarifa dice que no se puede discutir ni aprobar el presupuesto, careciendo de la base de la autorización oficial sobre la prórroga de los Consumos.

El Alcalde manifiesta que a su juicio esa autorización existe. Aquí estamos discutiendo sobre esto y cada uno de sus razones, pero sin rehuir ninguna responsabilidad, nosotros nos atenemos a nuestra opinión.

Recuerda lo ocurrido el año anterior con el presupuesto doble y como triunfó, al fin, el criterio de los liberales. Esto ocurrirá ahora, ¡pues no nos va a venir la negra. (Risas).

El ministro de Hacienda ha autorizado de palabra la prórroga y no se puede dudar de esa autorización, a no ser que se quiera que sus palabras consten en el acta pública.

El señor García Tarifa insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor Guiral pregunta si las minorías han colaborado en la confección del presupuesto.

El Alcalde.—El señor García Tarifa no pertenece a la Comisión; el señor Limones, sí.

El señor Afán de Ribera.—El señor Limones ha estado conforme con nosotros y en el seno de la Comisión nada dijo de su voto particular.

El Alcalde.—A mí me anunció que, por disentir en algunos puntos, formularía voto particular.

Interviene el señor Carrascosa y dice que el señor Limones puede presentar cuantas emiendas quiera, a medida que se vayan discutiendo y aprobando los diversos capítulos del presupuesto. Precisamente, dicho señor conoce perfectamente el dictamen de la Comisión y es persona entendida en asuntos de presupuestos municipales.

Nosotros—agrega—no nos consideramos infalibles y contrastaremos los diferentes criterios para aceptar lo mejor.

El señor García Tarifa.—Yo no conozco el presupuesto.

El señor Guiral.—Siempre se discutió y aprobó el presupuesto, presentando y discutiendo emiendas.

El Alcalde dice que como no se trata de una aprobación definitiva y como, según ya afirmó, no hay innovaciones de relieve en el presupuesto, no puede admitir aplazamiento alguno.

Si hubiera ingresos extraordinarios, por ejemplo, la liquidación de las láminas que importan cinco o seis millones de pesetas, estaría justificado que tratáramos con el mayor detenimiento en que había de invertirse ese dinero; pero repito que en cuanto a ingresos estamos como el año anterior.

El señor Limones.—Mantengo mi proposición.

El señor Carrascosa dice que los votos particulares deben formularse en el seno de la Comisión y no en términos vagos, sino concretamente.

Si el señor Limones no hizo esto no hay voto. Podrá ser anuncio de emiendas, y como ahora va a leerse el dictamen de la Comisión, vengamos emiendas, que este es el momento oportuno. Su señoría conoce el presupuesto, porque es especialista en esto, ¿quién inconveniente tiene en presentar emiendas? No alegue luego la minoría conservadora que el presupuesto va a pasar de prisa y corriendo. Aquí no tenemos prisa.

El Alcalde.—Estaremos en sesión per-

Última creación de pulseras para pedida

PATENTE 62227

EN ORO 18 KILATES Y PLATINO

CONCESION EXCLUSIVA PARA SU VENTA EN ANDALUCIA

Joyería Fajardo

ZACATIN, 9.—GRANADA

CATÁLOGO GRATIS

Fonda "Granadina"

De construcción e instalación a la moderna, Párraga, núm. 5. Propietario, José García Gómez.

manente. (Entran en el salón los señores Fajardo y González Ortega.)

El señor Limones.—No he tenido tiempo material para redactar mi voto particular.

El señor Sola Segura manifiesta que el señor Limones presentó una proposición y que debe votarse.

El Alcalde.—A votar. Se vota y desecha dicha proposición por 13 votos contra 11.

La actitud de los conservadores El señor Sola Segura dice que, en vista del resultado de la votación, los conservadores votarán en contra del dictamen de la Comisión, pues ese dictamen es incompleto, toda vez que un teniente de Alcalde, el señor Fernández Limones, anunció que formularía voto particular y por falta de tiempo no se ha redactado.

Así quiero que conste en acta. No me convencen las palabras del señor Carrascosa.

La manifestación verbal del ministro de Hacienda al diputado a Cortes señor La Chica, podrá ser una Real orden en el terreno social y caballero, pero no es nada en el administrativo.

Los conservadores solicitan repetidas veces la presentación del proyecto de presupuestos y no es nuestro ánimo dificultar su aprobación.

El Alcalde dice que le parece bien que consten en acta las manifestaciones del señor Sola Segura.

Después agrega, que la autorización del ministro no puede negarse, aunque haya sido dada verbalmente.

Tendremos, pues, Consumos, tributo con el que están confundidos muchos obreros, pues saben que sin esta fuente de ingresos no tendrían trabajo por cuenta del Ayuntamiento, o ese trabajo sería escaso.

Ahora, yo entiendo, que ante la actitud de los conservadores, el proyecto de presupuesto debe ser aprobado en esta sesión en conjunto, pues aunque fuera artículo por artículo, tendríamos el mismo resultado.

Rectifica otra vez el señor Carrascosa, diciendo que solo puede constar en acta lo que en el Cabildo pasa, y por consiguiente no puede consignarse lo que ocurrió en la Comisión de Presupuestos.

A base de los Consumos, hay que hacer el presupuesto, pues la Hacienda no impondrá la cuota de 251.000 pesetas.

Repito sus argumentos anteriores y dice, que no ve motivo para oponerse a la aprobación del presupuesto.

El señor Sola dice, que lo que ha pedido que quede sobre la Mesa no es el dictamen de la Comisión, sino el presupuesto.

Respecto al acta, como el señor Limones ha hecho aquí sus manifestaciones sobre el voto particular, tenían que constar en ella necesariamente.

Nos vemos en la triste necesidad de mantener la actitud que ya he expuesto. Un telegrama del ministro de Hacienda contra una ley, podrá ser una realidad, pero es, sin duda, una ilegalidad. Ya veremos lo que pasará, si un ciudadano con el Código penal a su disposición, embargara el oportuno procedimiento por exacciones ilegales.

El señor Carrascosa.—Sufra contra la Hacienda; contra nosotros, no.

El señor Sola.—Por eso pedimos la autorización escrita del ministro de Hacienda.

En cuanto a los Consumos, aplaudo que sean los liberales quienes se muestran conformes con lo que no solo es criterio, sino dogma del partido conservador.

En el Parlamento se ha criticado al Ayuntamiento de B. reclusa, por hacer su presupuesto a base de los Consumos, sin tener para ello la debida autorización y creo que nosotros no debemos dar lugar a una censura parecida.

Dentro de ocho días puede venir la Real orden sobre la prórroga del citado impuesto y no esperándose a que venga votaremos en contra del dictamen de la Comisión, que aprobada se convertiría en proyecto de presupuesto, para someterlo a la deliberación de la Junta de Asociados.

Rectifica el señor Carrascosa.

A votar

El Alcalde.—Después de cuanto se ha hablado sobre el asunto, entiendo que debe procederse a votar.

El secretario leerá el resumen del dictamen de la Comisión.

Así lo hace el señor Horques.

La cifra total, así de ingresos como de gastos, es de 3.258.015,04 pesetas.

Se aprueba por 13 votos contra 11.

El señor Sola dice, que los conservadores recaban su libertad de acción para discutir en la Junta de Asociados.

El señor García Tarifa dirige al Alcalde que facilite a la Prensa el presupuesto detallado a ésta que lo publicará.

El Alcalde.—La Ley ordena que esté expuesto al público durante 15 días y a ese tiempo está a disposición de la Prensa y de todo el mundo.

El señor Tarifa.—Si la Prensa no quiere publicar, será una mordaza para ella, puesto que no podrá ejercer el derecho de crítica.

El Alcalde.—La Prensa siempre cumple con sus deberes y en todo momento yo estoy dispuesto a servir.

Su labor me inspira las mayores simpatías.

El uniforme de los guardias

El señor Martínez de Victoria pide que se faculte al Alcalde para proveer de uniformes de invierno a la Guardia municipal.

Así se acuerda.

A una Asamblea

A propuesta del Alcalde se acuerda, que los diputados a Cortes por Granada que se encuentren en Madrid, representen al Ayuntamiento en la Asamblea de las Haciendas locales, que dará principio el día 15 del corriente mes.

La Escuela de Artes y Oficios

El Alcalde propone, que con carácter ejecutivo se tome el acuerdo de enviar a Madrid el plano de los terrenos donde se ha de construirse la Escuela de Artes y Oficios, cediendo el Ayuntamiento esos terrenos.

Esos terrenos miden 2.085 metros y el Alcalde muestra el plano correspondiente.

Detrás del proyectado edificio, quedará una calle de diez metros de anchura.

Se accede a lo propuesto por el Alcalde.

Seguidamente se procede al sorteo de los señores que han de constituir la Junta de Asociados, correspondiéndole a los siguientes:

Don José Moya Sánchez, D. José Morante Rodríguez, D. Baldoero López Robles, D. Antonio Ortega Serrano, don Eladio Paricás, D. Antonio Molina Arroyo, D. Rafael Trinidad López Fernández, D. Cristóbal López Valcillos, don Antonio Ganivet García, D. Manuel Fernández Gómez, D. Francisco Vázquez, D. Agustín Villegas, D. Francisco Arroyo Ruano, D. Fernando López Jiménez, D. Antonio Romero Bueno, D. Francisco López, D. José López Molero, D. Antonio Sánchez Muñoz, don José Castro Salamanca, D. Rafael Cuesta Mateu, D. Nicolás Jiménez López, D. Manuel Fernández, D. Luis Villegas Rodríguez, D. Nicolás Juristo Crespo, D. Fernando Ocoete Gómez, don Pascual Nacher Vilar, D. Miguel Dávila Gómez, D. José Pavía Fernández, D. Lorenzo Aguilu, D. José Don Lope, D. Venancio Herreros de la Cámara, D. Francisco Ruiz Gómez, don Miguel Sánchez Guardiola, D. Francisco del Saz Abajón, D. Miguel Moreno, don José Abril Carrasco, D. Antonio González Teboda y D. Angel Cabo.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Noticias políticas

El jefe del partido liberal granadino, señor La Chica, habiendo ayer con varios periodistas, les manifestó que el lunes se convocará elección parcial por el distrito de Loja-Montefrío para cubrir la vacante de diputado provincial, producida por renuncia de D. Luis García.

Respecto a la persona que haya de ostentar el carácter de candidato oficial, lo será, según todas las probabilidades, el ex concejal D. Miguel López Sáez, cuya designación hará el señor La Chica, de acuerdo con las personalidades más salientes del partido que acudiera.

En cuanto a elecciones municipales en Granada y en los pueblos donde han sido anuladas las últimas que se verificaron, ha declarado el Gobernador que se convocarán muy en breve.

Los estudiantes de Medicina

Ayer celebraron reunión presidida por el señor Puga Huete, el que nuevamente hizo ver a sus compañeros, que lo urgente era dejarse de discusiones inútiles, y adoptar acuerdos en lo que respecta al médico del Pobo, pago de los titulares por el Estado, abandonando hasta sobre la razón toda actitud levantisca y hueguita, no conducente cuando no está justificada más que al desprecio de los escolares. La discusión fué acalorada, se pretendía arrojarse a la huelga; la presidencia se vio obligada a abandonar el local, en vista de la confusión existente. Al fin restó bese a la calma, acordándose el nombramiento de comisiones y aprobar por completo las conclusiones expuestas por la presidencia, y que fueron:

1.ª Secundar el Colegio Médico de Madrid, estudiantes valencianos y otras entidades, en la petición de indulto a favor del médico del Pobo.

2.ª Telegrafiar al doctor Alegre en su prisión.

3.ª Hacer lo mismo a las demás Facultades de España, para que aumen sus esfuerzos en la concesión del referido indulto, así como establecer correspondencia para ponerse de acuerdo en la forma más conveniente en lo que toca a titulares, que se pedirá sean pagados por el Estado.

4.ª Ponerse de acuerdo con el doctor Albán, para que preste su concurso.

5.ª No entrar en clase el lunes, como adhesión a los alumnos de Farmacia, en la causa justa que defienden, a los cuales secundarán en todo menos en la huelga.

La comisión nombrada la componen: Presidente, señor Puga Huete; secretario, señor D. Mesa Baño; vocales, señores Sabrás, Sánchez Rejón, Mura Guarnido y Duarte.

Escos de la vida

Ha salido para Málaga, Jaén y Sevilla el acreditado agente de negocios don Cándido Blasco.

Ha dado a luz felizmente una robusta niña donña Emilia Dantal Zmorano, distinguida esposa del oficial de Correos D. José López Muñoz.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Juana Calvo Salcedo, para el joven abogado D. Eloy Almazán Castilla.

La boda se celebrará en fecha próxima.

Ha venido de América el comandante de Intendencia D. Felipe Sánchez Navarro.

En el hotel París se hospedaban: don Manuel Ortiz Villajos, D. Manuel Larondo, D. José Graells y D. Adelino Fuentes.

Asociación Española para el Progreso de las Ciencias

Para entretener el nombramiento de presidente de esta Sociedad ha visitado al señor Dato una comisión de la Junta directiva de la misma, formada por los señores Azcárate, Torres de Quevedo, Carrador, Arriaga, vizconde de Eza, Royo Villanova, Marvá, Aranzaz, Candanor de la Universidad de Sevilla y García Mercet.

La comisión informó al señor Dato de que, a propuesta del Comité de Sevilla, el Congreso de las Ciencias, que debe celebrarse el año próximo en dicha capital, se reunirá en los primeros días del mes de Mayo, del 1.º al 6.º o del 2.º al 7.º probablemente.

Se discutió la extensión y el carácter que debía imprimirse a la Exposición de material científico que se presentará en Sevilla, como anexo del Congreso, con el fin de instalarla en uno de los pabellones ya terminados de la futura Exposición libro-americana.

El señor Dato ratificó su ofrecimiento de escribir el discurso inaugural del Congreso de Sevilla, cuya sesión de apertura está acordado se celebre en el teatro de San Fernando. El acto se cree que será presidido por su majestad el Rey.

La Association Française pour l'Avancement des Sciences, ha dirigido al señor Dato un mensaje de simpatía y cumplimiento con motivo de haber sido nombrado presidente de la Asociación Española.

Centro Artístico

La Sección de excursiones y fotografía hará hoy, a las once de la mañana, una visita a la capilla de los Reyes Católicos, pudiendo concurrir todos los socios que lo deseen.

Con esta visita se inaugurará la serie de excursiones que dentro y fuera de Granada quiere llevar a cabo la mencionada Sección en el presente curso.

Club-Corrié

En uno de los salones de la Audiencia reunieron ayer los amigos del lawn tennis para acordar los trabajos preliminares a fin de implantar en esta capital tan hermoso deporte.

Numbraron una comisión, formada de los señores D. Antero Enciso Durán, don Isidro de las Cajas, D. Miguel Pérez Martos, D. Antonio L. Hernández, don Manuel García y D. Juan Vida Bellido, los cuales se encargarán de llevar a la práctica lo acordado por medio de extensa propaganda y de recibir adhesiones.

Candelabro para la Patrona

Los hermosos candelabros que regala a Nuestra Patrona la Reina Cristina y que sufrieron deterioros de importancia en el incendio del templo, han sido reconstruidos por D. Manuel Muñoz Quintana.

Los aludidos candelabros serán expuestos hoy al público en "El Buen Tono."

Extensión universitaria

Acompañados por el ilustre catedrático de Terapéutica señor Velázquez de Castro, anoche visitó la comisión nombrada, conocida ya de nuestros lectores, a las autoridades académicas para recabar de ellas su apoyo y protección.

No pudieron conferenciar con el señor decano de la Facultad de Medicina, por encontrarse ausente de su domicilio.

El señor Rector, tras recibirlos con la amabilidad que le caracteriza, acogió con sumo agrado el objeto de la visita, alentando la hermosa idea iniciada por el doctor Velázquez de Castro y prometiéndole i) condicionadamente para ella toda su ayuda oficial y particular.

Una vez más probó el señor Rector la afección que le es peculiar y la decidida protección que en él encuentra todo lo que tiende a fomentar el buen nombre y prestigio de nuestra Universidad.

Los visitantes salieron complacidos en extremo y reconocidos de la bondad de dicho señor, que les permitió llevar a feliz término la hermosa labor que se proponen emprender.

Congregación de San Luis

Anoche, a las nueve, se inauguró la sección d' academias de dicha congregación con un notable discurso pronunciado por el presidente de la misma, el joven abogado D. Eloy Escobar de la Riva.

Este expuso las orientaciones que se han de seguir durante las sucesivas conferencias, después de un estudio analítico del estado social y de las enseñanzas que se desprenden de la guerra europea.

Al terminar su notable trabajo fué muy aplaudido y felicitado.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Narciso Escobar Ruiz, teniente coronel de Infantería.—Imaginería, don Miguel Fajardo Molina, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Gonzalo Zabaleta Garban, capitán de Artillería.

Recompensas Se conceden cruces blancas del Mérito militar: con pasador de industria militar, al teniente coronel de Ingenieros don Alfonso García Roure y con el del profesorado, al comandante de Artillería don Ismael Warleta Meinadier.

Separaciones del servicio Se disponen las separaciones del servicio de los capitanes de Infantería don Ricardo Sáenz de Inestrillas y Pardo y don Antonio de la Cal Gómez. La de este último, por inutilidad física.

Comisiones mixtas Se eprueban los siguientes cargos de las Comisiones mixtas que se expresan: Vocal interino de la de Castellón el médico segundo don José Moya. Ordóñez y de observación de la de Zamora el de igual clase, don Angel Rincón Ferradas.

Residencia Ha sido autorizado para fijar su residencia en Madrid, el general de brigada de la sección de Reserva don Luis Serrano Pérez.

Destinos El Diario Oficial publica la propuesta de destinos de oficiales farmacéuticos y de Veterinaria.

Se desliza al Ministerio al capitán de Ingenieros don Fernando Basero Flores; a las Capitanías generales de la segunda y séptima regiones, respectivamente, los tenientes auditores de segunda don Luis Rodríguez de Viguera y don Joaquín González Conde, y a la Inspección de Sanidad de la séptima, al ayudante tercero (escala de reserva) don Eusebio García Megías.

Reserva gratuita Se concede el empleo de médico segundo de esta reserva, a don David Marqued y don Francisco Cifuentes.

Maestros armeros

Se concede el empleo inmediato al maestro armero de segunda, don Luciano Cerezo.

Se desestima la instancia en que se solicitaba indemnización por servicios prestados en la Comandancia de la Guardia civil de Badajoz, el maestro armero don Salvador Márquez Varona.

Clases de tropa Se concede el 10 por 100 de sus haberes de sargento de los meses de Enero a Abril de 1913, al hoy escribiente de Oficinas militares don Francisco Bañaster Mejías.

Se concede real licencia para contraer matrimonio, al sargento de Ingenieros Imeldo Delgado.

Información oficial

Expuestos al público En las secretarías de los Ayuntamientos de Guajar Fondón, Busquistar, Niguésas, Orgiva, Gor y Guajar Farguñ, han quedado expuestos al público para oír reclamaciones, el proyecto de presupuesto para 1917, la matrícula industrial y el reparto por contribución territorial.

Resoluciones gubernativas El Gobernador civil ha aprobado el presupuesto ordinario formado para 1917, por el Ayuntamiento de Alcañiz de Ortega.

La misma autoridad ha aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios hecho por el Ayuntamiento de Joraiará.

La Guardia civil La de Güejar Sierra ha detenido a Ramón Balderas Sánchez, que se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción del partido.

La de Abolote ha denunciado a José Isidoro García, por cazar sin licencia en terrenos de propiedad particular.

Autorización D. Isidoro Herrasti ha solicitado del Gobernador civil la correspondiente autorización para utilizar un automóvil que ha adquirido recientemente.

Pagos de Hacienda Mañana se abonarán libramientos a don Celestino Martín de Argeña, don José Muñoz, D. José Ortega, D. Juan Fernández, D. Joaquín Cerrallo, D. Antonio Morrell, D. Miguel Serrano, don Luis Galera, D. Ricardo Puyol y depositario pagador.

El premio gordo Ayer fueron librados por el delegado de Hacienda a los administradores de Loterías, números tres, seis y cinco, el premio mayor y el tercero que correspondieron a Granada, en el sorteo de la lotería del dos del actual.

El Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España en las líneas de Almería y Granada según su última nota:

Del 21 al 31 de Octubre de 1916, 2.149.813 pesetas; del 21 al 31 de Octubre de 1915, 193.866 29; Diferencia a favor de 1916 7.844 84.

Del 1.º de Enero 1916 al 31 de Octubre de 1916, 14.593.630 47; del 1.º de Enero de 1915 al 31 de Octubre de 1915, 4.191.628 31; Diferencia a favor de 1916 4.206 775.

Instrucción pública

Resumen de la Gaceta Subs-criterio.—Anunciando haber sido admitido D. Moisés Calvo Redondo a las oposiciones, en turno de auxiliares, a la plaza de catedrático de Patología quirúrgica, Otorrinolaringología, Anatomía topográfica y Obstetricia vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago.

Item, 1.ª, D. Patricio Chamón Moya, D. Tiburcio Escobar Cantalejo y don Manuel Olivar Pérez a las oposiciones a la cátedra de Física con Microscopía y Química con Toxicología vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago.

Disponiendo que a D. Francisco Candil Calvo se le considere como opositor a la cátedra de Instituciones de Derecho romano vacante en la Universidad de Murcia.

Casos y cosas

Heridos En la Casa de Socorro han sido curados: María Maldonado, de cuarenta y cuatro años, de herida incisa en el antebrazo izquierdo; Encarnación Alvarez, de cuatro, de herida contusa en la cabeza, y María del Carmen Montes, de cincuenta y siete, de fractura del brazo izquierdo.

En el Hospital de San Juan de Dios han sido curados: Rafael Matos Rodríguez, de quince años, de herida en la mano izquierda, que se ocasionó casualmente, y Rosario Toro García, de sesenta años, de herida en la cabeza, de caída casual en el Carril de la Lonsa.

Velázquez imoral Por cometer actos inmorales en la vía pública, fué ayer detenido Miguel Velázquez Vargas, de cincuenta y seis años, el que al ser amonestado por el guarda de jardines Antonio Rodríguez le amenazó con una faca.

Noticias mineras

Registro Don Emilio Ortega Fernández ha solicitado un registro número de 20 pertenencias de hierro con el nombre de Beneficencia de los pobres, en término municipal de Alguadifer.

Ningún enfermo del estómago o intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han curado con notable felicidad en el Hospital de París, Londres, Berlin, New York, Roma y Madrid, sin concurrir alivio; y acausos su médico les ha recelado el Elixir Estomacal de Saiz de Carros, han recobrado la salud con su uso, largos años perdidos.

Los Caravels mata lombrices y purgantes P. Catalá, añoran a los niños.

La "Colonia de Orive" no hay nada que se resista; cura los granos, perlema, limpia y aclara la vista.

EL SELLO INSTANTANO YER Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA EL SELLO YER cura Jaquecas EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos EL SELLO YER cura la Grippe EL SELLO YER cura Dolor de Oídos DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

SOLDADOS DE CUOTA Escuela militar oficial del Tiro nacional CARRERA DE GENIL, 44 Certificados precisos para ser individuo de cuota o para poder rebajar el tiempo de servicio en filas los del cupo de instrucción (excedentes de cupo). En esta escuela se forman grupos para empezar su instrucción los días 1.º, 10 y 20 de cada mes. Horas compatibles con las necesidades del alumno.

CONVIENE a todas las familias cuidadosas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos EL LEON antes que cualquier otro establecimiento, en la seguridad de encontrar en ellos cuanto se desee en toda clase de artículos para la temporada de invierno, entre los cuales podrán apreciarse las más selectas Novedades en fantasías de lana, seda y algodón y en confecciones últimos modelos para señora, así como en género para caballero. Los extensos surtidos que esta casa presenta siempre a sus compradores, reporta a éstos la indiscutible ventaja de poder elegir a su satisfacción cuanto quieran en dibujos y en precios. Sin recurrir a combinaciones engañosas, esta casa es la que vende más barato en Granada.

HOMBRES Falto de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesados, estudios, & viajes sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. EL VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirá gratis por correo, reservadamente. En Granada, Gálvez, Mesones, 81, y principales boticas. B-bbed las marcas Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, de Logroño.

NEEROLÓGIA Han fallecido en esta capital: Don Antonio Benítez Reina. Don Antonio Cantarell Pérez. Doña Francisca A Bea Fernández. Rafael Arroyo López, párvulo.

El padrón de la "Tortajada" El interés con que el público sigue la famosa huida de D. Ramón Tortajada, en unión de su sirvienta, y las distintas versiones que acerca del particular publican los periódicos de la corte y provinciales, con motivo de la denuncia presentada en uno de los Juzgados de Madrid, por la hermosa artista Conchelo Tamayo, han dado origen a multitud de discusiones y comentarios, acerca del estado civil de los populares artistas, y de cuáles sean sus verdaderos nombres. El cronista, en el deseo de tener a corriente a los auidos lectores de EL DEFENSOR, de cuanto se relacione con este interesante asunto, se dirigió a las oficinas municipales, con el fin de gestionar si fuera posible, la exhibición de la hoja del padrón vecinal de los referidos artistas. Y en efecto, el distinguido secretario de nuestro Ayuntamiento don Miguel Horques, con su habitual complacencia, ordenó que se nos pusiera a la vista el documento que había de aclarar la duda. El ilustrado auxiliar del Negociado don Agustín Román, secundando las órdenes de su jefe, nos presentó el legajo respectivo a la parroquia de San Matías, donde se halla enclavada la Casa Arabe, (y no Palacio del Arab), como equivocadamente la bautiza el periódico La Acción, y de donde extricamos los siguientes datos, seguros de que con ellos se verá satisfecha la curiosidad de nuestros lectores: Campillo Alto 43, Ramón Tortajada. (Rafael Talabart Borrás). Nació en Barcelona el 28 de Febrero de 1870, casado, propietario. Consuelo Tamayo Hernández. Nació en Valladolid, el 16 de Enero de 1882, casada. Terminada nuestra misión, nos retiramos de las Casas Consistoriales, testimoniando nuestro agradecimiento al simpático secretario. Y ya que de la Casa Arabe (y no Palacio) nos ocupamos, haremos mención a la ligera la historia del artístico edificio. Desde luego, su construcción es árabe, y perteneció a las fortificaciones del Puente del Alabir; fué de bienes de propios, y el año 1810 se vendió, como otras muchas fincas, por el Ayuntamiento aforradas. Más tarde pasó a poder del Estado, y éste lo enajenó como bienes nacionales, quizá como primer adquirente, a D. José María Fuentes, padre del ilustre actor Paco Fuentes, nuestro querido paisano. Desde su construcción y por lo menos en nuestros días, el precioso edificio fué utilizado con el nombre de La casa árabe. Casado vino a poder de D. Ramón Tortajada, se hicieron obras de consolidación de gran importancia y se restauró todo el decorado. Tenía D. Ramón un gran proyecto antes de acometer las dichas obras, proyecto que no pudo llevar a cabo por no orillarse ciertos dificultades. Era el propósito de D. Ramón (hoy don R. del) que se que pareciera el demostado que Ramón Tortajada era la razón social artística del aforrado matrimonio; pero lo menos así consta en la hoja de padrón, así que la obra que está unida a su nombre, para sercurio del oraste, y ensanchar el edificio, poniéndole la entrada principal por la parte adosada al casillo de Blunabán, con cuya reforma se hubiera conseguido la desparición de aquel rídon antihigiénico, que tan mal dice en una capital de primer orden.

Cultos para mañana Santo del día.—San Estanislao. Jubileo de las 40 horas.—En el Sagrario. Jubileo perpetuo, Rosario, Misas rezadas y Mes de Animas, como ayer. Misa rezada.—En la Capilla y Catedral a las nueve y cuarto de la mañana. —En el Sagrario, a las diez. Misa de doce.—En la Catedral, San Justo, Magdalena y Sagrario. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral. Cultos para mañana Santo del día.—San Estanislao. Jubileo de las 40 horas.—En el Sagrario. Jubileo perpetuo, Rosario, Misas rezadas y Mes de Animas, como ayer. Misa rezada.—En la Capilla y Catedral a las nueve y cuarto de la mañana. —En el Sagrario, a las diez. Misa de doce.—En la Catedral, San Justo, Magdalena y Sagrario. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en las Capuchinas.

Traslados de lotería Se venden en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, al precio de 50 céntimos libreta con 100 hojas y a 30 céntimos las de 50 hojas. SUELTOS 50 trasados, 25 céntimos 25 ídem, 15 ídem 15 ídem, 10 ídem

Consulta especial de enfermedades de Riñón y Vías urinarias POR EL DR. ANGEL GUIJARRO Especialista de la Facultad de Medicina de París. Consulta, de dos a cuatro. Gran Vía, 2, principal

Fonda La "Estrella" BUEN SUCESO, I Sitio el más céntrico de la capital. Tranvía a la puerta. Esmerado confort. Precios módicos. Para personas estables, precios muy reducidos.

TELEGRAMAS

Lotería

Madrid 11

En el sorteo verificado hoy han obtenido premio los números siguientes:

Table with columns: Número, Premios, POBLADORES. Lists winning numbers and prizes for the Madrid lottery.

Las Cortes

Madrid 11

Senado

Abierta la sesión se formulán ruegos que carecen de interés, y se entra en el orden del día.

Las reformas militares

Continúa la discusión de las reformas militares.

El señor Maestre combate la base segunda.

Le contesta el conde de Villamonte y también el ministro de la Guerra.

El señor Sempérn defiende la enmienda, pidiendo que se aumente la guarnición de Salamanca, zona fronteriza de Portugal.

El general Luque ofrece atenderlo. Se suspende este debate.

Observaciones de Aduanas

Se discute el dictamen de la Comisión de Presupuestos, reguando la exacción de los arbitrios especiales por varios servicios de Aduanas.

El señor Allende Salazar combate extensamente el artículo primero.

Le contesta el señor Alba, extrayéndole del escríptulo del señor Allende, diciendo que en lo sucesivo pensará mucho: antes de llegar a la transacción.

El señor Allende Salazar, después de haber accedido a sus deseos mantiene la misma actitud.

Se aprueba el proyecto, quedando sobre la mesa para su votación definitiva.

Continúa la discusión de las reformas militares, defendiendo los autores sus enmiendas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Abierta la sesión, el marqués de la Cortina pide el expediente de la compra de trigo para demostrar que la Casa Gómez Acebo, hizo una proposición que nada tiene que ver con él, aunque lleve sus apellidos.

El conde de Romanones ofrece el expediente, aunque convendría demorarlo para que se calmaran los nervios del señor Cortina que le ha atribuido al señor Alba una intención que no tuvieron sus palabras.

El depósito comercial de Barcelona

Continúa la interpellación del señor Cambó sobre el depósito comercial de Barcelona.

El marqués de Arlanza considera un gran peligro el depósito comercial para las industrias del interior, especialmente para Aragón.

El señor Ferrer y Vidal niega que se perjudiquen las comarcas del interior y considera infundadas las alarmas y los recelos.

El ministro de la Gobernación justifica el decreto diciéndole que son inmotivados los temores.

Se suspende este debate.

Los sucesos de Gerona

Continúa la interpellación del señor Amado sobre los sucesos de Gerona.

El señor Ventosa rectifica, defendiendo a los regionalistas.

Le contesta el señor Ruiz Jiménez, defendiendo a las autoridades.

Interviene brevemente el señor Domingo.

Vuelve a hablar brevemente el señor Ruiz Jiménez.

Y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Madrid 11

La opinión de Sedó

En la discusión de las reformas militares del Senado, el señor Sedó ha opinado que igual que sucede con los mineros, se militaricen los trabajadores que intervengan en las industrias militares o el servicio público.

El Gobierno y las minorías

ante el presupuesto extraordinario

A las seis de la tarde acudió el conde de Romanones al Congreso y confirió con el señor Villanueva.

Ambos se reunieron seguidamente con los jefes de las minorías.

Estos comunicaron al presidente del Congreso su propósito de pre-

sentar en la sesión de lunes una proposición incidental oponiéndose a que se alterase el orden en la discusión del presupuesto extraordinario.

Asistieron don Melquíades Alvarez, Ventosa, Senante y Nougues.

Citaron al señor La Cierva, quien manifestó que no formando parte de una minoría se sometía al acuerdo que se adoptara.

El señor Dato se excusó también manifestando previamente su conformidad con el Gobierno.

Igual hizo el señor Maura.

Los radicales, por considerarse minoritarios en la discusión de este presupuesto, están conformes.

También asistió el señor Gasset.

Convinieron que en la sesión de lunes se discutiera el presupuesto de Estado.

El martes se consagra al discurso del Sr. Gasset, que explicará todo el plan de obras que propone, comenzando el miércoles la discusión del presupuesto de Fomento.

Notas políticas

Madrid 11

La ley de Subsistencias

Confirieron los señores Romanones, Alba y Gasset, tratando de la forma de poner en vigor la ley de subsistencias que publicará mañana la Gaceta.

La renuncia de Comillas

El marqués de Comillas ha renunciado el cargo de Comisario regio de la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona, molestado por las ausiones de que ha sido objeto en el Congreso los pasados días.

El ministro de Estado

Don Amalio Gimeno, bastante mejorado de la indisposición, asistió hoy al Ministerio.

Gestión cerca de Comillas

El conde de Romanones ha manifestado que se proponía visitar al marqués de Comillas para convencerle que retire la dimisión del cargo de comisario regio de la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona que le presentó, aunque desconfía lograrlo.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Días 10, Días 11. Lists financial values and state bonds.

Table with columns: Acciones, Valores del Estado. Lists stock prices and state bond values.

Table with columns: Obligaciones, Valores del Estado. Lists bond obligations and state bond values.

Table with columns: Cambios, Valores del Estado. Lists exchange rates and state bond values.

Table with columns: Bolsa de Paris, Valores del Estado. Lists Paris stock market and state bond values.

La guerra europea

Madrid 11

Inglaterra en la lucha

El comunicado oficial de Londres dice:

Hay gran actividad aérea y numerosos raid de bombardeo sobre las comunicaciones del enemigo y sus depósitos y acantonamiento.

Treinta de nuestros aparatos encontraron a una escuadrilla enemiga, dispersándola.

Vimos caer a seis aparatos enemigos.

Fué imposible observar lo que les ocurría, por el encaruzamiento de la lucha.

En otros combates vimos caer averiados siete aviones enemigos, tres destruidos.

Derribamos a un globo cometa alemán, entre llamas.

Nos faltan siete aparatos.

Anoche tomamos por asalto un frente de mil yardas en la porción oriental de la trinchera Regina, continuación de la que tomamos por asalto el 21 de Octubre.

La nueva trinchera ha unido a la antigua línea, quedando asegurada la posición.

Aprisionamos dos regimientos de alemanes.

Puestos bombardeados

Hidroplanos ingleses bombardearon los puestos de refugio de los submarinos alemanes de Ostende y Zebrugge.

En los Balkanes

El parte rumano

El comunicado oficial de Bucarest, dice:

En el Valle Prahoran se luchó terriblemente en todo el ala izquierda.

En las orillas del Danubio, un monitor y dos barcos vigías enemigos, se acercaron al puente Ramadán y los obligamos a retirarse a cañonazos.

Austria y Rusia

El parte ruso

El comunicado oficial de Petrogrado, dice:

En la región de Stiroboff han sido rechazados seis ataques enemigos y se replegaron a su segunda línea a pesar de utilizar lanzallamas.

Al Sur de Dornavatra los alemanes nos obligaron a evacuar varias alturas que ocupamos la víspera.

Continúa el combate hacia Hamadan y rechazamos la nueva ofensiva enemiga.

Operaciones germánicas

El parte alemán

El comunicado oficial de Berlín, dice:

Continúa la actividad de los aviones, en ambas partes.

Los ingleses, en un ataque nocturno, penetraron en una anchura moderada al Nordeste de Courcellette, en la trinchera más avanzada.

Los franceses tuvieron pequeñas ventajas cerca de la iglesia de Sailli Saillisel.

Aviones enemigos bombardearon los pueblos a las espaldas de nuestro frente; murieron nueve habitantes y los daños en las obras militares fueron pocos.

En lucha aérea derribamos ayer diez aviones enemigos.

Los rusos reforzadísimos, intentaron vanamente arrebatar nos las ganancias de Kubowea.

En las orillas de Narajowka penetraron en la posición principal rusa.

Al Sudoeste de Flewe Krasnosco rechazamos cinco ataques nocturnos.

Los cazadores alemanes avanzaron con éxito en Smotrec (Cárpatos), y aprisionamos sesenta rusos.

Los alemanes y austro-húngaros prosiguen con éxito sus ataques al Nordeste de Liebenburgen.

Desde Predeal y Linaja asaltamos varias trincheras rumanas y aprisionamos 160 hombres. En el desfiladero, con dirección al Oeste, nos apoderamos de las posiciones de la altura y aprisionamos 200 enemigos.

En la llanura de Monastir, los franceses y los serbios han sido rechazados con grandes bajas.

Al Sur de Boloj, el enemigo penetró en la primera línea nuestra.

Submarino alemán capturado

Dicen de Lisboa, que cerca de Algarbe (Cabo de San Vicente), se ha capturado a un submarino alemán.

Francia y Bélgica

El parte francés

El comunicado oficial de París de las tres de la tarde, dice:

Sur del Somme.—En las cercanías de Denicourt, hubo violentos ataques del enemigo, usando lanzallamas y le hicimos retroceder con grandes bajas.

Sostuvimos el terreno conquistado.

La guerra alemana

En Bruselas se han producido disturbios por el alistamiento de miles de hombres útiles para los trabajos forzados.

Un incidentillo en la estación del Norte, produjo una colisión entre alemanes y belgas, resultando treinta alemanes heridos y numerosos belgas muertos y heridos.

Más brutales que los cipayos

Dicen de Amsterdam, que los sucesos de Bruselas con los alemanes, han repercutido en otras poblaciones.

Amberes apareció cubierto de pasquines anunciando, que todos los hombres entre 18 y 30 años, serán sometidos a la deportación con el propósito de privar a Bélgica de tropas cuando los aliados recobren su territorio.

Todas las ciudades belgas se levantan contra las deportaciones.

En Gante ha habido combates entre el pueblo y las tropas alemanas, resultando sesenta muertos y varios centenares de heridos.

En Mons, los paisanos lucharon armados de cuchillos contra las tropas.

La fuerza más económica

Motores perfeccionados a Carburol especiales para la Agricultura y pequeñas Industrias Consumo garantizado. 10 céntimos caballo hora Gran duración y solidez Concesionario exclusivo: JUAN LEYVA.-Granada

Cartera de un Oidor

Señalamientos para mañana Sala de lo Civil.—Juzgado de Huercal Overa.—Doña Maravilla Subiela Sánchez, sobre reposición de un auto en juicio voluntario de testamentaría de don Luis Pérez.—Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Repatriación del elemento civil

Dicen de París que se ha llegado a un acuerdo entre los Gobiernos francés, español, ruso y alemán, para la repatriación de numerosos habitantes de las regiones invadidas.

Varias noticias

Madrid 11 Manifestaciones del capitán del León XIII.—Procede de Buenos Aires llegó a La Coruña el trasatlántico León XIII. El capitán comunicó a las autoridades que ayer tarde, en las cercanías de Vilano, encontró al vapor noruego Camma, de 794 toneladas.

Estaba abandonado, y su carga, de madera, ardía.

La tripulación del Irasatlántico apagó el fuego, arrojando al mar las maderas que ardían, tomándolo a remolque.

Navegaron 25 millas lentamente. A las once de la noche se rompieron los amarres, costando gran trabajo volver a ponerlas.

A las tres de la madrugada, a 16 millas de La Coruña, se hundió rápidamente el vapor noruego, sin dar tiempo para salvar nada.

El maquinista del trasatlántico le apreció una gran aerie en las máquinas, suponiendo que fué torpedeado.

Los tripulantes debieron abandonar el mediodía, pues estaba la mesa servida.

Se desconoce el paradero de la tripulación.

La pratería alemana

El consúl inglés acudió al puesto de Camarinas (Coruña) para socorrer a 163 naufragos, pertenecientes a las dotaciones de los vapores, yanqui Columbia, y los noruegos Baltos y Fordaleu, torpedeados por el submarino alemán U 49.

También entró en el puerto de Coruña el vapor noruego Matkier, con objeto de desembarcar al capitán del vapor inglés Scatonja, torpedeado por el mismo submarino.

Desplazaba 2.200 toneladas y se dirigía a Inglaterra cargado de pinos.

Cuando el submarino marchaba al costado del vapor, un pesquero trató de detenerle haciéndole señas.

El Gordo

Una serie del Gordo ha correspondido al Tesoro y otra se ha vendido en Ceuta.

Los estudiantes alborotados

En Barcelona han continuado con más intensidad las algaradas escolares.

A medida que acudían los estudiantes a la Universidad, aumentaba el jaleo.

Comenzaron a levantar adoquines, para proveerse de proyectiles.

La policía trató de impedirlo, dando toques de atención, menudeando las cargas y los estacazos.

Los escolares se refugiaron en la Universidad y desde allí apedrearon a los policías.

De la pelea resultaron tres guardias contusos, uno herido de pedrada en el pecho y se encuentra grave por haberse presentado la pulmonía traumática.

Hay trece estudiantes detenidos, incluso quien hirió al guardia.

El gobernador ha dado instrucción de agotar los temperamentos de prudencia.

Se cree que entre los escolares hay algunos contusos.

Última hora

El avance francés

Un parte oficial de París dice que los franceses reconquistaron ayer la mayor parte de la aldea de Sailli y continúa fieramente el combate.

Los alemanes huyen incendiando las ciudades

Los alemanes han incendiado Cernaboda y Constanza abandonando la población de Bulga, huyendo de la Dobruja.

En el Danubio, un crucero ruso derribó a un hidroavión alemán.

Graves pérdidas

La escuadra rusa ha bombardeado Constanza, causando graves pérdidas en la guarnición.

NEURALGIA REUMA GOTA cura pronta, por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción, con el Bálamo Neuralgino

Pianolas-piano AEOLIAM Extenso surtido de música en rollos VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

BOLETIN DEL DIA SECCION DE MERCADOS Añadida de granos Granada 10 de Noviembre de 1916

Cartera de Granada Movimiento de población Ayer 5 nacimientos y 4 defunciones SECCION DE ESPECTACULOS

Revistas Nuevo Mundo La popularísima revista madrileña de este título, ha publicado esta semana un número verdaderamente interesante

Plaza de Toros de Granada CONCURSO Debiendo llevarse a cabo varias reformas y modificaciones en el edificio

CRÓNICA DE LOS PUEBOS Desde Pullynas El día dos del mes actual, después de recibir los auxi los espirituales, falleció la virtuosa señorita Francisca Martínez

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor D. José Alonso Herrero Que falleció en esta capital el día 6 de Noviembre de 1916.

Consulta médica de régimen para sanos y enfermos DR. VELAZQUEZ DE CASCO

Se compra Oro, plata, platino, dentadura usadas y toda clase de alhajas. Es la casa que más paga.

Fábrica de coloniales AL POR MAYOR Y MENOR Fábrica de chocolates.—María Alhambra

Bazar X Almacén de muebles TAPIERIA Surtido en camas de madera de haya de las mejores fábricas, desde 35 pesetas, con somiers doble patenteado.

Mujeres y niñas bonitas se necesitan para modelos de tarjetas postales, ganarán de tres a cinco pesetas diarias.

CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
— TRES TAPIOCAS —

COMPANIA COLOMBIA
CASA FUNDADA EN 1858

SARNA
Sin baño, curación rápida
Antiséptico. El más seguro e inofensivo. 2/50 frasco.
Depósito, Plaza San Gil, 10.
Farmacia.

ACCIDENTES NERVIOSOS
* **Epilepsia** *

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN, Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid: Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y buenas farmacias.

AGUA MINERAL
NATURAL
PURGANTE
Loeches

Peñagallo

Depurativa
Antiartrítica
Antiherpética

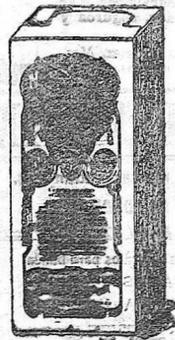
Pida Vd. botella de una dosis.—Oficinas: Montera, 29.—MADRID

NEURASTOL

Granulado

Espinar

(Patentado)



curación segura de la "Neurastenia", "Inapetencia", "Desequilibrio nervioso", "Desnutrición", "Anemia", "Melancolía", "Embarazos delicados", "Crianza". De sabor agradable. No hay que privarse de ningún alimento.

LEA EL PROSPECTO

VENTA... Principales Farmacias y Droguerías.

FOR MAYOR. J. G. ESPINAR - Sevilla y Almacenes de Drogas y centros de Especialidades de Capitales.



VAPORES PARA ORÁN

Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles

TIRIA Y FRANCO

De la Línea Tiber

Saldrá de Almería el jueves 2 de Noviembre con escala en Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería, directo, el miércoles 1.º, a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán, será el jueves 16 de Noviembre OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar sus pasaportes; a más de los documentos necesarios, necesitan una fotografía. Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar no escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, pesetas 100; Cámara, 75; 3.ª clase, 35. Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20.

Para más informes, a sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 75.—Almería

¿Para obtener un pecho duro y hermoso??

La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use

"Agua Oriental"

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora, al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es de uso externo.

Frasco con Instrucciones, 7 pesetas.

Depositarlos en Madrid, Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giraldá, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacañín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Nuestro periódico gratuito

Conservar usted el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los Almacenes de Telidos

LA PAZ

OFICINAS, 10, Y TINTES 8 Y 6 (ZACAÑÍN)
Precios seriamente fijos

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de cinco céntimos en los Almacenes LA PAZ

OFICINAS, 10, Y TINTES 8 Y 6 (ZACAÑÍN)

SE VENDE

un brick de la casa "Binder", de París nuevo, con linternas de goma; una berlina y una jardinería.
También se vende una Pianola Metrotostillo "Themodista", poco usada.—Razón, en las oficinas de la calle Mirasol, 28. (Antes Toril).

La Nueva Curtidora
PARELADA, LLAMAS Y JIMENEZ
Almacén de curtidos y efectos de guarnicionería
Especialidad en pieles extranjeras
Mesones, 66 y 68.—GRANADA

LA PREVISION ESPAÑOLA
Compañía de seguros contra incendios a prima fija
FUNDADA EN 1888
O MITICILIO SOCIAL: en Sevilla,

en la casa de su propiedad, Orfía, 3
Sucursal en Madrid, Atocha, 27

Esta Compañía cuenta 32 años de existencia y es la única en su clase que está domiciliada en Andalucía

REPRESENTANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA
Ramiro Alfonso y Molina, Ancha de Santo Domingo, 8.
Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 16 de Marzo de 1909

ANTISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 pesetas.

Solución Benedito

de glicero-fosfato de cal con CREOSOL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y Debilidad general.—Frasco, 2/50 pesetas.

DEPOSITO:
Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID
De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON
REYES CAZÓLICOS, 20.—GRANADA

LISTA DE PRECIOS al público de algunas Especialidades Farmacéuticas de la acreditada casa J. G. ESPINAR.—SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESEZAS	PRODUCTOS	Precios de la casa ESPINAR PESETAS
5 —	Vino Hemoglobina	50
4,50	Vino Iodo-tánico	2,50
6 —	Vino Carne, Quina y Hierro	3 —
5 —	Jarabe Hemoglobina	2,50
4 —	Jarabe Rábano lodado	2 —
4,50	Glicero-fosfato de Cal granulado	2,50
4,50	Kola granulada	2,50
5 —	Hemoglobina granulada	2,50
5 —	Levadura de Cerveza Granulada	2,50
5 —	Peptonato de Hierro en gotas	2,50
3 —	Licor de Brea (Alquitrán)	1 —
6 —	Ovulos Ictiol	2,50
5 —	Cápsulas de Sándalo	2,50
3,50	Cápsulas de Terpinol	2 —

Como verán los señores Médicos y el público en general, no hay razón ninguna para que los productos extranjeros valgan el doble y aún más que los españoles, ya que la composición, preparación y presentación son iguales.

VENTA... Principales Farmacias y Droguerías.
FOR MAYOR. J. G. ESPINAR - Sevilla, y Almacenes de Drogas y Centros de Especialidades de Capitales.

Enfermos del Estómago e Intestinos

TOMADLA

ESTOMACALINA
ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIA, PRECLEORIDIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC. DIA CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTRO-INTESTINALES

PRECIO: CUATRO PESEZAS FRASCO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR

Romanoz, 13. MADRID

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

Antigua fábrica de Cola del Albayzín
de Manuel Moral :: Ventas al por mayor y menor
alle de Bravo, 1, (frente a San José).—Se fabrica cola en gelatina para pintores-decoradores

La mujer del payaso

POR XAVIER DE MONTEPIN
RAMON SOPENA, EDITOR
Prevenza, número 95.—Barcelona 20

cierta de que nunca olvidaré vuestro desinterés, y que deseo poder algún día demostraros que he sabido apreciar vuestra conducta.

—Podéis demostrarlo hoy mismo: Marchemos a París.

—¡Olimpia, eso es imposible.

—¿Por qué?

—Porque las deudas me abruman. En manos de agentes de negocios se hallan infinidad de recibos y pagarés con mi firma.

—¿Por qué?

—Porque las deudas me abruman. En manos de agentes de negocios se hallan infinidad de recibos y pagarés con mi firma.

—¿Por qué?

—Porque las deudas me abruman. En manos de agentes de negocios se hallan infinidad de recibos y pagarés con mi firma.

—¿Por qué?

—Porque las deudas me abruman. En manos de agentes de negocios se hallan infinidad de recibos y pagarés con mi firma.

casado. Casado os pierdo para siempre!

—¡En nombre del cielo, reflexionad, querida mía! Ved que vuestra egiptera me pierde. Reflexionad que uniéndome a mi prima, recupero mi posición en la sociedad, y una inmensa fortuna que gozaréis, porque nuestras relaciones no han de variar en lo más mínimo.

—Cuando os hayáis casado, os acordaréis de mí como de una mosca que vuela. Todo lo más que haríais sería enviarme como recuerdo un collar de perlas, un bonito brazaletes, algunos billetes de banco y aquí acabaría todo.

—¡No! ¡Cien veces no!

—Perdéis el tiempo. No busquéis argumentos, pues no me convenceréis. ¡Si al menos la Condesa fuera fea! Mas es bella como una hada, y no tardaríais en amarla, si no la amáis ya.

—¡Os juro que no amo a nadie más que a vos!

—Todo es inútil, ya conocéis mi opinión, amigo mío.

—Olimpia, ¿hay algo sagrado para vos?

—La memoria de mi madre—contestó la joven.

—¡Jurad, entonces, por la memoria de vuestra madre que el secreto que os voy a revelar no saldrá jamás de vuestro pecho.

—¡Lo juro!—repuse con vehemencia la joven, cuya curiosidad estaba sobrecitada.

—Sabed que al unirme a mi prima tomo una moribunda por esposa; esa mujer de quien tenéis celos, apenas vivirá tres meses.

Olimpia se estremeció.

—Lo que decís no es posible

—dijo.—He visto a la Condesa, y si bien está algo pálida, goza, no obstante, de buena salud.

—En apariencia es verdad. Porque la enfermedad que le aqueja hace algunos años, no se ha declarado todavía. No tardarán en hacerse evidentes las señales de esa enfermedad orgánica que la conducirá al sepulcro en lo mejor de su edad. Mi desgraciada prima vive tranquila y confiada, sin presumir que sus días están contados. Ese enlace que tanto os asusta, no es otra cosa que un casamiento in extremis.

—¿Queréis comparar quizá un medijillo de aldeas con una de nuestras celebridades? ¿Os condeo que Luis Perrín no sea del todo ignorante; ¿pero que tiene de particular que no se haya apercebido de la irremediable situación de la Condesa?

—La experiencia nos demuestra sin embargo, y eso lo sabéis igual que yo, que muchas veces se engañan los médicos más sabios.

—Eso ocurre, en efecto en ciertos casos, cuando, por ejemplo, la naturaleza triunfa inopinadamente de la enfermedad. Pero hay otros en que no cabe error, y tal es el presente. Armaos, pues, de paciencia, mi querida Olimpia; creedme. No precipitéis nada... no os opongáis a esa boda que me hará rico y me permitirá rodearos de

—Pero—preguntó Olimpia sumamente impresionada por la revelación,—¿como es que visitando el doctor Perrín con frecuencia a los moradores del castillo no haya notado el estado de la Condesa, y no busque el remedio para combatir esa terrible enfermedad?

—¿Queréis comparar quizá un medijillo de aldeas con una de nuestras celebridades? ¿Os condeo que Luis Perrín no sea del todo ignorante; ¿pero que tiene de particular que no se haya apercebido de la irremediable situación de la Condesa?

—La experiencia nos demuestra sin embargo, y eso lo sabéis igual que yo, que muchas veces se engañan los médicos más sabios.

—Eso ocurre, en efecto en ciertos casos, cuando, por ejemplo, la naturaleza triunfa inopinadamente de la enfermedad. Pero hay otros en que no cabe error, y tal es el presente. Armaos, pues, de paciencia, mi querida Olimpia; creedme. No precipitéis nada... no os opongáis a esa boda que me hará rico y me permitirá rodearos de

ese lujo tan digno de vuestra radiante belleza. Habéis de aturdir aún a París con vuestros trenes y toilettes.

Olimpia escuchaba, sonriendo, las promesas de Gontrán.

—No sería hija de Eva—dijo al fin,—si esa perspectiva que me hacéis entrever no me fascinara... pero no os dejaré el campo libre; me quedaré aquí, y desde este punto observaré. Si llego a saber que me engañáis, estallará el escándalo, espantoso como el huracán. Si por el contrario, se realizan las predicciones del eminente doctor... no haré oposición a vuestro matrimonio; pero sólo lo permitiré (valiéndome de vuestras propias palabras) en el caso de que sea un matrimonio in extremis.

—¿Lo queréis así en absoluto?—preguntó el Barón, cuya voz temblaba al hacer esta pregunta.

—En absoluto; y ya sabéis que mi voluntad es terminante.

—Tendréis que esperar algunas semanas.

—¡Bah! el tiempo vuela, y habéis podido juzgar por el almuerzo que nos han servido que no

está uno del todo mal en esta posada.

—Pero vais a aburrirlos...

—Epinal está muy cerea; iré a buscar libros para pasar el tiempo. Además, cuento recibir con frecuencia vuestras visitas.

—Si, vendré en cuanto me sea posible.

—Pues con esa grata esperanza me parecerá el tiempo más corto.

—Vuestra larga permanencia en esta posada va a dar que decir.

—¿Qué tiene de particular que un estudiante escapado del colegio se inalte en un punto que le agrada? Y sobre todo, a falta de buenas razones, os diré que así lo quiero.

Gontrán bajó la cabeza con la resignación del vencido al someterse a la ley del más fuerte.

—¡Seal!—murmuró.—¿Cómo plase vuestra voluntad!

Y diciendo esto, se levantó.

—¿Os vais ya?—dijo Olimpia.

—Es necesario. Tengo que hacer una excursión antes de volver al castillo.

—¿Cuándo volveré a veros?

—Pronto.

—Eso es muy largo; me record el día.

—Fijadlo vos misma.

—Hoy es martes... Os espero el viernes para almorzar.

—Convenido.

—Entonces, hasta el viernes, querido amigo.

Y los dos amantes, aun cuando el uno aborrecía al otro, cambiaron un apasionado beso. El Barón bajó a la ciudad, haciendo ensillar a su vista el caballo, y después de contestar cortemente a los saludos de la señora Clerget, marchó y salió, mandando a todo escape el caballo que conducía a Epinal. Pronto llegó a la villa, y dejando su montura en una hostería, se dirigió a la biblioteca pública, cuyo establecimiento no recibía ordinariamente más visita que la de un digno anciano que ejercía las funciones de bibliotecario.

Los libros estaban clasificados y ordenados con esmero. Por ello, el Barón pudo descubrir fácilmente las obras de medicina. Lo que atrajo particularmente su atención fué un tomo

Imprenta

por muchos años dedicada a trabajos religiosos, se vende en precio módico.—Valentín Barrecheguren, 2, de diez a doce

Profesor de piano y de francés, deca de lecciones.—En la Administración de este periódico informaría.

LA ANDALUZA Sombrero de Pérez y González. Extenso surtido de sombreros y gorras de todas clases especialidad en el fieltro sevillano. Zacañín, 4.

Placeta de San Agustín n.º 17.—Granada.

Compra y venta por grandes y pequeños lotes de metales a precios elevados.

Carter de Calzado Curiel Especialidad en la medida.—Se hacen formas de todas clases y calzado para zepos y demás pies defectuosos.

Muestra de los Agustinos

ALMACEN DE CALZADOS

Gran surtido de todas clases a precios fijos y sumamente baratos.—Zacañín, 2 (entra por la Plaza Bimbambala).

NO OLVIDAR LAS SEÑAS

Una persona que s'ra de doncella o ama de gobierno de 45 a 50 años de edad.—Darán razón Carrera de Genil, 2, 1.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la revista La Moda Práctica que por su baratura y utilidad no debe faltar en ninguna casa.

Los propietarios de líneas urbanas encontrarán en nuestras oficinas recabos de inquilinato, al precio de 75 céntimos libretas de 100 hojas.

A los señores comerciantes e industriales, conviene anunciar en el DEFENSOR DE GRANADA, por la importante tirada de ejemplares de este periódico.

Tarjetas, circulars, membretes prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta.

Farmacia moderna

PRINCIPLE, NUM. 10, Antonio Cortés Castro:as

Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros. Consulta médica diaria.

Despacho permanente.

Colegio de Nuestra Señora de las Angustias

dirigido por Don José Rodríguez Rosas

Calle de la Cárcel, n.º 24. Primera enseñanza elemental y superior.—Clase especial de párvulos.

preparación para ingreso en Institutos y Escuelas Normales.—Los alumnos internos del Bachillerato serán acompañados al Instituto.—Honores médicos.